



Nieblina



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Niebla, Neblina

[*sustantivo femenino singular*]

Niebla en general, pero también neblina, niebla ligera.

Ver: [Calina](#)

- ¡Qué nieblina hay esta mañana! No se ve a tres montaos en un burro.
- Yo no sé qué pasa con el tiempo, pero hogaño hay muchas nieblinas, raro es el día que te levantas y está raso.
- Con la nieblina meona que hay esta mañana, he salío un ratino a comprar y vengo toa calá, hijita.

Campos semánticos: [Meteorología](#)

Comentarios:

En peraleo rara vez se empleaba la palabra **niebla** para referirse a ese fenómeno atmosférico. Siempre se hablaba de **nieblina**, además diptongando **-IE** (*nieblina*) en vez de la **-E** (*neblina*) que es la forma usada en castellano.

Existe la expresión "**nieblina meona**" para designar a la niebla que moja.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma.

Etimología:

Del latín **nebula** (*niebla o vapor*), que dio en castellano **niebla**.